

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES. PLAN 2018

Asignatura: ECOLOGÍA (PLAN 2018)

Código: 45181108

Coordinador/a de la asignatura: José Jesús Casas Jiménez

Departamento: Biología y Geología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalización marcada en los horarios del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, tanto los de GD, GR y tutorías (estas últimas previa concertación por correo electrónico), en formato no presencial por videoconferencia a través de la plataforma Blackboard.
2. El temario se mantiene sin modificaciones
3. La práctica de campo relativa al estudio de caso “Ecología de un matorral mediterráneo litoral” para realizar censos y toma de datos de vegetación (además de practicar distintas técnicas de muestreo de vegetación), será sustituida por una serie de video-tutoriales de libre acceso, que serán vistos y discutidos con los alumnos en horarios de GR a través de videoconferencia. El resto de prácticas se realizarán combinando videoconferencia y trabajo individual/grupal del estudiante (análisis numérico y gráfico de datos mediante EXCEL) utilizando datos históricos (bases de datos del profesor) del mismo matorral que hubiese sido visitado en la salida de campo suspendida. Este cambio afecta mínimamente a las competencias ya que los alumnos tuvieron la oportunidad de visitar la zona de estudio (estudio de caso) durante el primer cuatrimestre en la asignatura de Cambio Global y Sistemas Socioecológicos.
4. El trabajo sobre resultados de las prácticas, para su evaluación, será entregado en formato PPT por cada estudiante (dejando como opcional que este trabajo se desarrolle en grupos de no más de 3 estudiantes) a través de la plataforma virtual Blackboard, al final del desarrollo de estas y en fecha acordada con los estudiantes.
5. Se ha incluido en el aula virtual de la asignatura un calendario para la realización de todas las tareas previstas de forma no presencial.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. El sistema de evaluación de la asignatura se mantiene mediante evaluación continua, salvo que todas las actividades se desarrollaran virtualmente, valorando los siguientes capítulos:
 - 1.a.- 8% de la calificación para asistencia y participación en actividades de GD (sesiones de teoría) y GR (sesiones de prácticas) a través de videoconferencia.

1.b.- 33% de la calificación corresponderá a la evaluación de la calidad del trabajo de prácticas (presentación PPT de los resultados enviada a través de la plataforma docente).

1.c.- 59% correspondiente a la evaluación de conocimientos teóricos y aplicados, promedio de pruebas consistentes en preguntas semanales planteadas y calificadas a través del sistema de evaluación de la plataforma Blackboard. La respuesta a la pregunta semanal tendrá una limitación de tiempo, entre 10-15 min, en función de la complejidad de la respuesta.

2. Tampoco cambia el criterio relativo a que la calificación global de la asignatura resultará del promedio ponderado de los tres capítulos anteriores, siempre que en el relativo a la evaluación de conocimientos teóricos y aplicados habrá que obtener una calificación mínima de 4,6 puntos sobre 10, para que sean tenidos en cuenta los otros dos apartados (asistencia/participación y trabajo de prácticas). En caso de no ser superada la mencionada puntuación (4,6 sobre 10) en el promedio de las pruebas semanales, se podrá recuperar este apartado mediante la realización de una prueba escrita final (planteada a través del sistema de evaluación de Blackboard) del total de contenidos de la materia (teóricos y aplicados), y su calificación será promediada (con la ponderación correspondiente) con los apartados de asistencia/participación y trabajo de prácticas, siempre y cuando el estudiante hubiese podido realizar estos apartados del seguimiento continuo. La puntuación media mínima para aprobar la asignatura es de 5 sobre 10.
3. Para alumnos que no hubiesen podido seguir las actividades virtuales de la asignatura y su evaluación continua (por motivos varios: trabajo, problemas de salud ...), podrán realizar la prueba escrita final (planteada a través del sistema de evaluación de Blackboard) del total de los contenidos de la materia (teóricos y aplicados) y su calificación servirá como global de la asignatura. La prueba se desarrollará en la fecha y hora de la convocatoria oficial de junio.
4. Los estudiantes con necesidades especiales o situaciones que requieran medidas alternativas, como, por ejemplo, estudiantes en movilidad, se pondrán en contacto por correo electrónico con el profesor, al menos una semana antes de la realización de las pruebas de examen, para establecer evaluaciones adaptadas.

Convocatoria extraordinaria:

Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria. Y en la fecha y hora de la convocatoria oficial de septiembre

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Todos los cambios en el uso de recursos e infraestructuras aparecen mencionados en los apartados anteriores

V.º B.º coordinador/a de título Manuel Antonio Ortega Rivas , fecha 20 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Biología y Geología de fecha 29 de abril de 2020 .

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES. PLAN 2018.

Asignatura: FÍSICA

Código: 45181105

Coordinador/a de la asignatura: Fernando Sánchez Rodrigo

Departamento: Química y Física

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Temario-Contenidos: Se abrevia el temario, eliminando aspectos no esenciales.

Metodología: Los alumnos disponen en el Aula Virtual de los materiales imprescindibles de todo el curso (power-point de cada tema, relaciones de problemas, otros materiales complementarios). Cada día de clase se les envía un pequeño resumen de los contenidos a tratar y los conceptos fundamentales. Para las clases de problemas, que normalmente se darían una semana después de los contenidos teóricos, se organizan video-conferencias, y se les envía en ese mismo plazo de tiempo un documento con ejercicios resueltos. Las tutorías se plantean vía correo electrónico o a través de la pestaña "Mensajes del curso" de la página de la asignatura en el Aula Virtual.

Actividades formativas: Los alumnos han sido informados de los recursos electrónicos de que disponen en la Biblioteca de la UAL.

Temporalización: En lo posible se pretende respetar los horarios y el calendario previstos antes del confinamiento. La materia evaluable será toda aquella impartida hasta el viernes 22 de Mayo, inclusive, dejando los últimos días de Mayo para tutorías, ya sean colectivas a través del foro virtual, o individuales.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Entre los criterios de evaluación antes del confinamiento figuraban la asistencia a las clases de los grupos de trabajo y los trabajos realizados con las prácticas de laboratorio. Obviamente, estos criterios se eliminan. Puesto que tampoco será posible la realización de un examen presencial, se sustituirá este examen por un trabajo consistente en resolver una relación de problemas y cuestiones que se les entregará a finales de Abril. La fecha límite para la entrega de ese trabajo será el día 1 de Junio, fecha de la convocatoria oficial del examen. Este trabajo contabilizará el 90% de la calificación. Con el propósito de incentivar el uso de las tutorías, un 10% de la calificación premiará a aquellos alumnos que hayan hecho uso de ellas.

Convocatoria extraordinaria:

Se seguirán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/W+zP20noerr9HLJtg8vAsA==>

Firmado Por

Amadeo Rodríguez Fernandez-Alba

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

W+zP20noerr9HLJtg8vAsA==

PÁGINA

1/2



W+zP20noerr9HLJtg8vAsA==

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Dado que la evaluación se basa en resolver una relación de problemas y cuestiones que se les entregará a finales de abril y la fecha límite para la entrega será el día de la convocatoria oficial del examen final. El coordinador avala que la nota de esta evaluación corresponda al 90% de la nota.

V.º B.º coordinador/a de título Manuel Antonio Ortega Rivas , fecha 19 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Química y Física de fecha .

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/W+zP20noerr9HLJtg8vAsA==>

Firmado Por	Amadeo Rodríguez Fernandez-Alba	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



W+zP20noerr9HLJtg8vAsA==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES. PLAN 2018.

Asignatura: GEODIVERSIDAD Y GEORRECURSOS

Código: 45181107

Coordinador/a de la asignatura: Juan Pedro Rigol Sánchez

Departamento: Biología y Geología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico de los profesores o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.

2. El temario y los contenidos de la Guía Docente se mantienen, aunque los temas del 5 al 8 serán reorganizados para una mejor adaptación al formato no presencial, quedando ordenados de la siguiente forma: Tema 5. Historia de la Tierra: origen de la geodiversidad. Tema 6. Catalogación y valoración del patrimonio geológico y de la geodiversidad. Tema 7. Conservación de la geodiversidad y el patrimonio geológico. Tema 8. Gestión e interpretación del patrimonio geológico y la geodiversidad y educación ambiental en geología.

3. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las siguientes herramientas que incorpora: Anuncios; Autoevaluación y evaluación por pares; Blackboard Collaborate Ultra (Videoconferencia); Blogs; Calendario del curso; Diarios; Enlaces Web; Evaluaciones, Encuestas y Bancos de preguntas; Glosario; Mensajes de curso; Rúbricas; Tablero de discusión; Wikis.

También se utilizarán los siguientes instrumentos recogidos en las instrucciones de multimodalidad de la Universidad de Almería: Visualización de vídeos; Lecturas de documentos y Búsquedas de información en internet.

4. Las prácticas de gabinete y de campo, inicialmente previstas en la Guía Docente, cuyo diseño fue preparado para formato presencial (que requieren el uso de laboratorio y visita de campo, respectivamente) serán sustituidas por prácticas telemáticas en modalidad virtual mediante tablero de discusión, visualización de vídeos, lecturas de documentos y videoconferencias.

Las competencias mínimas que podrán alcanzarse en esta modalidad son las inicialmente previstas en la guía docente.

5. Se ha incluido en el aula virtual de la asignatura un calendario para la realización de todas las tareas previstas de forma no presencial.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. El sistema de evaluación de la asignatura será no presencial y se basará en los siguientes aspectos cuya temporalidad se refleja en el calendario incluido en el aula virtual:

a. Asistencia y participación en las clases no presenciales mediante videoconferencias, así como en otras actividades telemáticas que se propongan a través de la plataforma (tableros de discusión, etc.). Su peso para la evaluación de la asignatura será del 10% correspondiente a 0,6/6 ECTS. Mediante esta herramienta se evaluarán las competencias Habilidad en el uso de las TIC (UAL2) y Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma (UAL9).

b. Pruebas de progreso, examen parcial y examen final no presenciales que tendrán una ponderación en la calificación final del 50% correspondiente a 3/6 ECTS, siendo necesario una calificación mínima de 4/10 para superar la asignatura. Mediante esta herramienta se evaluarán las competencias Poseer y comprender conocimientos (CB1), Conocimientos básicos de la profesión (UAL1), Conocer y comprender los elementos e importancia de la geodiversidad, los georrecursos y el patrimonio geológico (CE22) y Catalogar y valorar el patrimonio geológico y la geodiversidad para desarrollar estrategias de geoconservación e interpretación (CE23).

c. Informes de resultados de las prácticas semanales que los estudiantes entregarán periódicamente a través de la plataforma utilizando la herramienta Mensajes del curso. Su peso será del 20% correspondiente a 1,2/6 ECTS. Mediante estas actividades se evaluarán las competencias Capacidad para resolver problemas (UAL3), Aplicación de conocimientos (CB2) y Conocer y comprender los elementos e importancia de la geodiversidad, los georrecursos y el patrimonio geológico (CE22)

d. Prueba práctica final de forma no presencial similar a las prácticas ya realizadas en clase durante 2 horas que será explicada por videoconferencia por el profesor. Los estudiantes enviarán mediante la herramienta Mensajes del curso fotos de los folios con la solución en el mismo momento en que la finalicen o acabe el tiempo establecido. Su peso será del 20% correspondiente a 1,2/6 ECTS. Mediante esta herramienta se evaluarán las competencias Capacidad para resolver problemas (UAL3), Aplicación de conocimientos (CB2) y Conocer y comprender los elementos e importancia de la geodiversidad, los georrecursos y el patrimonio geológico (CE22).

2. Las tareas serán calificadas según los siguientes criterios de evaluación específicos:

a. Las pruebas de progreso y examen se realizarán con una duración de 1-2 horas mediante la herramienta de Evaluaciones, Encuestas y Bancos de preguntas, para lo que será necesario disponer de conexión al Aula Virtual. En caso de no disponer de los medios tecnológicos necesarios, o de tener problemas de conexión a internet durante la realización de las pruebas de examen, el alumno se comunicará con el profesor por correo electrónico

indicando un número de teléfono de contacto para la realización del examen oral mediante conversación telefónica. La duración de los exámenes orales será de 15-30 minutos, salvo que el/la alumno/a decida abandonar la prueba.

b. Las actividades prácticas serán calificadas según las rúbricas incluidas en el aula virtual de la asignatura.

3. El examen final de la asignatura se realizará mediante la metodología comentada en el punto anterior en la fecha y horario previsto en la convocatoria oficial, publicada en la web de la titulación. El examen final supondrá un 50% de la calificación de la asignatura de igual forma que las evaluaciones parciales o progreso. No será necesario realizar el examen final si se han superado previamente las evaluaciones parciales o de progreso.

4. Los estudiantes con necesidades especiales o situaciones que requieran medidas alternativas, como, por ejemplo, estudiantes en movilidad, se pondrán en contacto por correo electrónico con el profesor, al menos una semana antes de la realización de las pruebas de examen, para establecer evaluaciones adaptadas.

Convocatoria extraordinaria:

Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre y su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria y en la fecha y horario previsto en la convocatoria oficial extraordinaria, publicada en la web de la titulación

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

El listado de Bibliografía básica de la Guía Docente se amplía con las siguientes monografías que sustituyen a algunas de las referencias esenciales originales que no están disponibles en línea y no pueden ser consultadas telemáticamente:

- Tarbuck, Edward J., Lutgens, Frederick K. Ciencias de la tierra. Pearson. 2013.

V.º B.º coordinador/a de título Manuel Antonio Ortega Rivas , fecha 20 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Biología y Geología de fecha 29 de abril de 2020

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2018)

Asignatura: Política y Gobernanza Ambiental **Código:** 45181202

Coordinador/a de la asignatura: ABEL LA CALLE MARCOS

Departamento: Derecho

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- Temario y contenidos de la guía docente se mantendrán sin modificaciones.
- Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/2020, en relación con el horario de la asignatura. Se mantiene también el horario de tutorías del profesorado, si bien en forma no presencial, a través del correo electrónico o bien a través del recurso a la videoconferencia, previa petición del alumno mediante un escrito dirigido al profesorado mediante el correo electrónico.
- Metodología y actividades formativas: las horas de docencia se sustituirán online utilizando los medios tecnológicos facilitados por la universidad y con la preparación y desarrollo de un número algo mayor de actividades de carácter práctico que se adaptarán para facilitar la evaluación final del alumno, lo que permitirá acumular notas acreditativas de la participación y rendimiento del estudiantado.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- Evaluación continua a través de prácticas y otras pruebas organizadas para la realización de trabajo, bien individual bien grupal, utilizando las herramientas del aula virtual. Supondrá el 100% de la calificación final.
- Estas actividades prácticas implicarán: a) Visualización de videos; b) lecturas de documentos; c) búsqueda de información en Internet para la realización de las tareas (informe, cuestionario, programa de desarrollo...).
- Acciones evaluables:
 1. Realización de tareas encomendadas: Actividad individual: 70 por ciento.
 2. Participación del alumnado en las actividades abiertas online: Actividad grupal: 30 por ciento.

Convocatoria extraordinaria:

- Se aplicarán idénticos criterios y modalidad de evaluación que en la convocatoria ordinaria de junio.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

- Aumento del número de recursos y materiales didácticos que se pondrá a disposición del estudiantado para poder llevar a cabo el trabajo no presencial sometido a evaluación.

V.º B.º **coordinador/a de título** Manuel Antonio Ortega Rivas, **fecha** 20 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de DERECHO

de fecha 29 de abril de 2020 .

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES. PLAN 2018.

Asignatura: TÉCNICAS DE CAMPO Y ANÁLISIS DE DATOS

Código: 45181106

Coordinador/a de la asignatura: Andrés R. Masegosa Arredondo

Departamento: Matemáticas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.

2. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las herramientas que incorpora (foros, mensajes, calendario, autoevaluaciones, etc). Los estudiantes dispondrán de vídeos explicativos de todos los contenidos de la asignatura, así como material con ejercicios y casos prácticos resueltos. Se realizarán clases online en función de las peticiones del alumnado. El calendario del curso reflejará todas las actividades.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La asignatura está dividida en dos bloques: (I) Bloque Técnicas de Campo y (II) Bloque Análisis de Datos. Las clases del primer bloque acabaron justo antes de la suspensión de la docencia presencial.

1. **Examen final** (30% de la nota): Solo se evaluará el temario correspondiente al grupo docente del Bloque (I) de la asignatura (Temas 1-6). El porcentaje de valoración de esta parte no sufre cambios con respecto a lo que ya había en la guía docente. Este examen final se realizará en la fecha oficial del calendario de exámenes de manera on-line utilizando las herramientas disponibles en el aula virtual.
2. **Evaluación Continua Bloque I** (20% de la nota): Esta evaluación ya ha sido llevada a cabo e incluía aspectos como entrega de trabajos y salidas de campo. El porcentaje de valoración de esta parte no sufre cambios con respecto a lo que ya había en la guía docente.
3. **Evaluación Continua Bloque II** (50% de la nota): Esta evaluación si sufre cambios con respecto a lo que había en la guía docente (30% examen final + 20% evaluación continua). Esta evaluación consta ahora de los siguientes elementos:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/VURQQUV1mjtce/JCMPTr5g==>

Firmado Por

José Carmona Tapia

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

VURQQUV1mjtce/JCMPTr5g==

PÁGINA

1/2



VURQQUV1mjtce/JCMPTr5g==

- a. (7.5% de la nota) Evaluación regular de contenidos teórico prácticos al acabar cada tema con el fin de monitorizar el nivel de adquisición de competencias de los alumnos/alumnas.
 - b. (12.5% de la nota) Elaboración un proyecto de análisis estadístico de datos sobre un conjunto real de datos ambientales. A entregar al final del cuatrimestre.
 - c. (15% de la nota) Evaluación de problemas prácticos correspondientes a los temas 7 y 8 de la asignatura. Esta evaluación se realizará de manera on-line utilizando las herramientas disponibles en el aula virtual. Esta evaluación se realizará al final de abril/principios de mayo.
 - d. (15% de la nota) Evaluación de problemas prácticos correspondientes a los temas 9 y 10 de la asignatura. Esta evaluación se realizará de manera on-line utilizando las herramientas disponibles en el aula virtual. Esta evaluación se realizará en la fecha y hora de la convocatoria oficial de junio.
4. En caso de que algún alumno/alumna experimentara problemas técnicos durante la evaluación on-line de alguna de las partes de la asignatura, se articularán medidas para que pueda repetir la evaluación parcial o totalmente. Llegado el caso, la evaluación podría incluso ser realizada vía (video) llamada si los problemas técnicos persistieran. Ningún alumno/alumna quedará sin evaluación por problemas técnicos.

Convocatoria extraordinaria:

Se mantiene lo previsto en la guía docente, con la salvedad de que el examen se realizará de forma on-line síncrona en caso de que sean suspendidas las actividades presenciales en la fecha y hora de la convocatoria oficial de septiembre.

Examen escrito de carácter teórico-práctico en el que se valorará el grado de asimilación de los contenidos y de adquisición de las competencias por parte de los alumnos, que tendrá un peso del 40% en la nota final de la asignatura. El 60% restante se corresponderá con la nota obtenida en la convocatoria ordinaria en el apartado de evaluación continua.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Manuel Antonio Ortega Rivas, **fecha** 20 de abril 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Matemáticas **de fecha** 29/04/2020 .

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/VURQQUV1mjtce/JCMPTr5g==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	VURQQUV1mjtce/JCMPTr5g==	PÁGINA	2/2
				
VURQQUV1mjtce/JCMPTr5g==				